

## Buscador de acuerdos

	Acuerdo	Fecha	Expediente	Tema	Repartición
Texto acuerdo	2926	18/08/2021	1055-120-D-2021	Resolución N° 2646/1 (SECP) dictada en fecha 13 de Agosto de 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs. 50/51), que dispone en su Art. 1° CONTRATAR con la firma TUCSON CITY S.A., que se consigna en el Anexo que se adjunta a la Resolución y forma parte de la misma, la realización de publicidad en la programación de CNN Radio Tucumán ?FM 99.9?, conforme lo detallado en el mencionado Anexo, por un periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2021. Por su Art. 2° AUTORIZAR al Departamento Publicidad de dicha Secretaría de Estado de Comunicación Pública a emitir la Orden de Publicidad correspondiente. En el Art. 3° FIJA la imputación presupuestaria de la erogación por la suma de \$ 2.600.020,50, todo ello con el marco legal previsto en el Art. 59, inc. 9 de la Ley 6970 de Administración Financiera.	Secretaría de Estado de Comunicación Pública
Texto acuerdo	1912	15/06/2021	680-120-D-2021	Resolución N° 1797/1 (SECP), dictada en fecha 10 de Junio de 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs.50/51) que resuelve: En su Art.1° CONTRATAR con la firma TUCSON CITY SA por el periodo de 01 al 31 de Julio del 2021 para la emisión de publicidad oficial con la modalidad que el mismo acto detalla .En su Art 2 ° AUTORIZAR a emitir la/s Orden/es de Publicidad Correspondiente/ s Por el Art. 3° se fija la imputación presupuestaria, por la suma total de \$ 1.600.005,00. El gasto se encuadra en el art. 59 inc.9 de la Ley de Administración Financiera	Secretaría de Estado de Comunicación Pública
Texto acuerdo	1472	14/05/2021	526-120-D-2021	Resolución N° 1457/1 (SECP) dictada en fecha 10 de Mayo de 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs. 50/51), que dispone en su Art. 1° CONTRATAR con la firma TUCSON CITY S.A., que se consigna en el Anexo que se adjunta a la Resolución y forma parte de la misma, la realización de publicidad oficial conforme lo detallado en el mencionado Anexo, por un periodo del 01 al 30 de Junio de 2021. Por su Art. 2° AUTORIZAR al Departamento Publicidad de dicha Secretaría de Estado de Comunicación Pública a emitir la Orden de Publicidad correspondiente. En el Art. 3° FIJA la imputación presupuestaria de la erogación por la suma de \$ 1.600.005,00, todo ello con el marco legal previsto en el Art. 59, inc. 9 de la Ley 6970 de Administración Financiera.	Secretaría de Estado de Comunicación Pública
Texto acuerdo	1054	20/04/2021	399-120-D-2021	Resolución N° 1146/1 (SECP) y Anexo , dictada en fecha 15 de Abril del 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs. 50/51) la que, en su Art. 1° dispone CONTRATAR con la firma TUCSON CITY S.A, la realización de publicidad oficial durante el periodo del 01 al 31 de Mayo del 2021, conforme lo detallado en el Anexo I de dicho acto, en tanto que por su Art. 2° AUTORIZA al Departamento Publicidad de dicha Secretaría de Estado a emitir las Órdenes de Publicidad correspondientes, y por el Art. 3° FIJA la imputación presupuestaria por la suma de \$ 1.600.005,00 previsto en el marco legal del art.59°, inc. 9 de la ley 6970.	Secretaría de Estado de Comunicación Pública
Texto	720	23/03/	244-120-D-	Resolución N° 772/1 (SECP) dictada en fecha 16 de	Secretaría de

	Acuerdo	Fecha	Expediente	Tema	Repartición	
	acuerdo	2021	2021	Marzo de 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs. 49/50), que dispone en su Art. 1° CONTRATAR con la firma TUCSON CITY S.A., que se consigna en el Anexo que se adjunta a la Resolución y forma parte de la misma, la realización de publicidad oficial conforme lo detallado en el mencionado Anexo, por el periodo del 01 al 30 de Abril de 2021. Por su Art. 2° AUTORIZAR al Departamento Publicidad de dicha Secretaría de Estado de Comunicación Pública a emitir la Orden de Publicidad correspondiente. Por su Art. 3° FIJA la imputación presupuestaria de la erogación por la suma total de \$ 1.100.022,00, todo ello con el marco legal previsto en el Art. 59, inc. 9 de la Ley 6970 de Administración Financiera.	Estado de Comunicación Pública	
	Texto acuerdo	265	19/02/2021	133-120-D-2021	Resolución N° 531/1 (SECP) y Anexo , dictada en fecha 12 de Febrero del 2021 por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública (fs. 50/51) la que, en su Art. 1° dispone CONTRATAR con la firma TUCSON CITY SA , la realización de publicidad oficial durante el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2021, conforme lo detallado en el Anexo I de dicho acto, en tanto que por su Art. 2° AUTORIZA al Departamento Publicidad de dicha Secretaría de Estado a emitir las Órdenes de Publicidad correspondientes, y por el Art. 3° FIJA la imputación presupuestaria por la suma de \$ 1.600.005.,00 previsto en el marco legal del art. 59°, inc. 9 de la ley 6970.	Secretaría de Estado de Comunicación Pública